

Contraseña de Calidad Zoosanitaria para los Usuarios Confiables en la Importación

UCÔN

Símbolo de confianza

Se otorga a Establecimientos TIF que actúan con responsabilidad y compromiso en la importación de mercancías de origen animal.



Marco Jurídico

NOM-030-ZOO-1995

Acuerdo por el que se establece la Contraseña de Calidad Zoosanitaria para los Usuarios Confiables en la Importación y sus **modificatorios**



Beneficios

Agiliza importación de embarques con destino a un establecimiento TIF



Reduce el tiempo de liberación de embarques en punto de ingreso al país



Ahorro en costos por maniobras operativas en el punto de ingreso



Al agilizar los procesos de importación, el **Usuario Confiable** genera prestigio en el mercado y eleva su competitividad



El mayor porcentaje de los embarques importados con la contraseña, son **inspeccionados en el establecimiento TIF**, por médicos veterinarios autorizados por el Senasica



El trámite es **gratuito** y tiene vigencia de dos años, lo que reduce la carga regulatoria



Facilita la **trazabilidad** de la mercancía, lo que genera mayor confianza en la inocuidad de los productos

Requisitos



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



GOBIERNO DE MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA